

Puerto Ayora, 30 de mayo de 2025

Mgs.

Paolo Leandro Zambrano Mantuano  
Gerente General de la EPMAPASC, E.P.

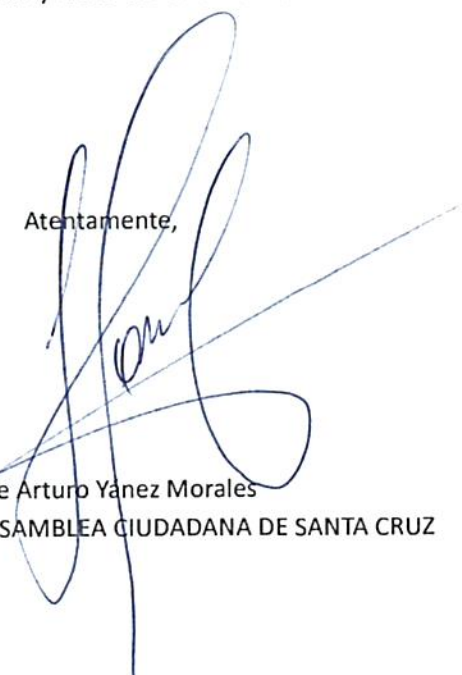
De mi consideración:

Mediante el presente doy respuesta al Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0049-O, con fecha 30 de abril de 2025, en cumplimiento con el Reglamento de Rendición de Cuentas y conforme su petición, pongo a su consideración el listado de temas para la rendición de cuentas:

1. Monto total de dinero recaudado y sus fuentes de recaudación durante el año 2024.
2. Existe cartera vencida en la EPMAPASC, E.P.
3. Indique que estrategias se plantean para recuperar cartera vencida.
4. Numero de procesos de contratación pública que se han llevado a cabo en el año 2024.
5. Monto total destinado para obras y/o servicios y cuanto se ejecutó en el año 2024.
6. La EPMAPASC, E.P. sigue dependiendo económicamente del GAD Municipal de Santa Cruz, de ser o no el caso brindar antecedentes y razones.
7. Informes de calidad de agua del año 2024.
8. Indique el estado actual del agua que provee la Empresa, es apta para el consumo humano.
9. Indique se los certificados sobre la calidad de agua están avalados o provienen por algún laboratorio certificado del ARSCA.

Agradecemos que se tomen en cuenta cada uno de estos puntos en su rendición de cuentas, y que nos informe oportunamente el día y hora de la sesión de rendición de cuentas de la EPMAPASC, E.P.

Atentamente,



Jaime Arturo Yáñez Morales

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE SANTA CRUZ